MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: 80022715 – 8
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 23

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los doce días del mes de octubre de año dos mil diez y siete a las nueve y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 19/2017** para la **Provisión de Almuerzo Escolar** a la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada Servicios Gastronomicos San Miguel en carácter de representante el Sr. Blas Sebastián Santacruz Arévalos en calidad de único oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID Nº **335.933** como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica de Servicios Gastronómicos San Miguel

Ítems del llamado PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR con ID: 335933
LoteTotal, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentac	Cantidad	Precio unitari	Precio total
1	90101603-9997	Servicio de provision de almuerzo escolar	Ración	UNIDAD	14.380	10500	150.990.000
						Precio Total	150.990.000

Total de precio ofertado G.150.990.000 (guaraníes ciento cincuenta millones novecientos noventa mil).----------

Documentos Sustanciales

		Presenta	No Presenta
A)	**Formulario de Oferta ***	Si	---------
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Si	---------
C)	**Documentos legales**		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Si	---------
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Si	---------
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	---------

SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Econ. César David González
Intendente Municipal

d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	---------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	---------
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. --------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y cuarenta y ocho minutos del día 12/10/2017 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Capiibarý. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C Capiibary - San Pedro

……..
Juan Manuel Lezcano Medina
Encargado de UOC

……..
Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

……..
Servicios Gastronómicos San Miguel

SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS